



---

# INFORME DE RENDICIÓN DE TRANSPARENCIA

---

**Dirección Nacional de Auditoría Interna y Transparencia**



**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Dirección Nacional de Auditoría Interna y Transparencia**  
**Departamento de Ética, Transparencia y Valores**

**Junio 2022**



## **Ley No. 6 del 22 de enero de 2002**

Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones”.

Esta Ley promueve la participación ciudadana para fortalecer la **“Transparencia en la Gestión Pública”**.



La Universidad Tecnológica de Panamá utiliza esta herramienta, con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia, elaborando este Informe en el cual reflejamos el ejercicio de la Ética, Transparencia y Valores en la comunidad universitaria.



## PLAN ESTRATÉGICO N°1-Dirección Nacional de Auditoría Interna y Transparencia.

Dundas del mes de junio 2022. Panel Ejecutivo del 311 del Centro de Atención Ciudadana-Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).



**Fuente:** Dundas del 311, Panel Ejecutivo del Centro de Atención Ciudadana del 311 que describe los casos que se han recibido para la Universidad Tecnológica en la plataforma del 311 a la fecha.



# PLAN ESTRATÉGICO N°1-Dirección Nacional de Auditoría Interna y Transparencia.

Continuación plan estratégico N°1

## Evaluación de ANTAI del Monitoreo de abril 2022, publicado en junio 2022, puntuación 100%.

		 DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MONITOREO ABRIL 2022																				Puntos	Porcentaje					
Artículo		Reglamento Interno.	Políticas Institucionales.	Plan Estratégico.	Manual de Procedimientos.	Organigrama.	Seguimiento de Documentos.	Descripción de Formularios.	Reglas de Procedimientos.	Proyectos Institucionales.	Estructura y Ejecución Presupuestaria	Estadística.	Programas Desarrollados.	Actos Públicos Contrataciones.	Contratación de Funcionarios.	Designación de Funcionarios.	Familias.	Gastos de Representación.	Viajes.	Válidos.	# de documentos de información presentada a la institución.	# de solicitudes resueltas y negadas.	Actos sometidos a part. Ciudadana.	Código de Ética.	Otras Informaciones en la Web.			
Superintendencia de Bancos de Panamá		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Tribunal Administrativo Tributario		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Tribunal de Cuentas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Tribunal Electoral		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Universidad Autónoma de Chiriquí		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Universidad de Panamá		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Universidad Especializada de las Américas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Universidad Marítima Internacional de Panamá		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Universidad Tecnológica de Panamá		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100
Zona Franca de Barú		Sin sitio Web																										
Zona Libre de Colón		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	100

Fuente: página web de ANTAI, sección monitoreo.



## PLAN ESTRATÉGICO N°1-Dirección Nacional de Auditoría Interna y Transparencia.

Continuación plan estratégico N°1

### RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❖ **Costo de Viajes al exterior:** En este mes se realizó un desembolso por pago de costos de viajes por la suma de B/.11,297.68 y de B/.6,000.00 en concepto de pago de viáticos al exterior.
- ❖ **Pago en concepto de viáticos al interior del país:** no hubo pagos de viáticos al interior en este mes.
- ❖ En este periodo de junio se presentaron **dos casos de quejas** en la plataforma **Respond del 311 del Centro de Atención Ciudadana de la AIG**, un caso era para la sede del Campus Víctor Levi Sasso, y el otro correspondía al Centro Regional de Colón, pero ambos fueron resueltos, cerrados y concluidos en su estatus. Cabe señalar, que el caso del Centro Regional de Colón no procedía en la Universidad Tecnológica de Panamá, sino que debía haber sido enviado a la Universidad de Panamá.

**Fuente:** página web de la Universidad Tecnológica de Panamá. Artículo 11, acápite 11.5 y 11.6 y la Plataforma Respond del 311 del Centro de Atención Ciudadana de la Autoridad de Innovación Gubernamental, AIG.



## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Relaciones Internacionales



La Mgtr. Evelyn Obregón y la Lcda. Jaqueline Barsallo, Coordinadoras de programas de Movilidad en la Dirección de Relaciones Internacionales, el 28 de junio participaron por parte de la Universidad Tecnológica de Panamá y la Embajada de Canadá en el acto que se celebró por el Día de Canadá con la temática “El Verano Boreal”, que es un evento organizado por la Embajada de Canadá en Panamá y el apoyo de empresas canadienses como Air Canada, Scotiabank, entre otras. Las colaboradoras de la Universidad Tecnológica de Panamá trataron temas como movilidad estudiantil y programas de becas para la comunidad universitaria UTP. De esta forma podemos observar las buenas relaciones diplomáticas entre la Embajada de Canadá y la UTP, representando a ambas naciones.



## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Relaciones Internacionales

continúa plan estratégico N°2.

- El 27 y 28 de junio la Ing. Aris Castillo y el Dr. Juan Valdés, Asesor de la Rectoría, participaron en representación de la Universidad Tecnológica de Panamá, en la reunión de los coordinadores del Proyecto EQUAM-LA, con los socios latinoamericanos con sede del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Universidades (CONEAU), en Argentina.



- El 9 de junio el rector de la UTP, Ing. Hector Montemayor, recibió la visita del embajador de Israel en Pma., S.E. Itai Badov y del DR. Eilon Adar de la universidad de BGU, con el fin de promover la movilidad y la cooperación académica, científica y cultural entre ambas universidades.





## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Relaciones Internacionales

continua plan estratégico N°2.

La Ingeniera Aris Castillo, Directora de Relaciones Internacionales, coordinó y recibió el 8 de junio, la visita de los estudiantes de la Universidad de Southern Indiana (USI), y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá, quienes forman parte de **100,000 Strong For The Americas UTP – USI**, y se reunieron con el Rector de esta alta casa de estudios tecnológicos, el Ing. Héctor Montemayor, para incursionar en investigaciones a través de la movilidad académica.





## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Relaciones Internacionales

continuación plan estratégico N°2

La Universidad Tecnológica de Panamá, el 3 de junio participó en la Sexta Conferencia y Exposición anual Nafsa 2022, contando con un stand denominado “**Knowledge in Panama**”. Por Panamá participó en esta exposición la Ing. Aris Castillo Directora de Relaciones Internacionales de esta casa de estudios tecnológico superiores.





## PLAN ESTRATÉGICO N°4. Gestión

- El 8 de junio pasado, estudiantes de la carrera de Técnico en Sistemas Eléctricos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Centro Regional Bocas del Toro, donaron equipos eléctricos como: un sistema de control de motores eléctricos, botoneras para motores trifásicos, contactores magnéticos, caja de control, cinta aislantes, entre otros.



- El 14 de junio la UTP realizó la entrega de 7 vehículos tipo Pickup, de doble tracción, a los Directores de los Centros Regionales de Azuero, Bocas del Toro, Colón, Coclé, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas.





## PLAN ESTRATÉGICO N°4. Gestión

- El 14 de junio el Presidente de la República de Panamá S. E. Laurentino Cortizo, a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), entregó cien becas del Programa de Pasantías o Movilidad Estudiantil Internacional distribuidas entre estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad de Panamá (UP).



- El 14 de junio la UTP recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, por el manejo de las medidas de bioseguridad y por el retorno a clases y a las labores y por la prevención de contagios de covid-19. Fue el Ing. Nabdier Coordinador General del Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19, de la UTP.





**“LA PREVENCIÓN REDUCE RIESGOS Y FORTALECE LA TRANSPARENCIA”.**